

CABA, 10 de noviembre 2022

ACTA N° 1

En el Hospital de Infectosas Francisco J. Muñiz se reúne el jurado del Concurso para cubrir:

(7) Siete Cargos de Especialista en la Guardia Médica
(turnos)

El jurado se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

Dr Santiago Garro, Dr Oscar Torres, Dr Andrés Zabala
y Dr Eugenio Vizcarra (Veedor general AMI)

Se procede a la apertura de los sobres verificando el contenido de los mismos. Los postulantes inscriptos son:

Do Encisoza Cuevas, Karina, Dr Pizarro Sabrina, Dr Venerini
Juan José y Dra Vizcarra Eugenio

Se constata que todos los postulantes cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Ley N° 6035 reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19.

Se procede a realizar el pionteo de los CV presentados por los postulantes. Finalizada la evaluación de los antecedentes curriculares y laborales se determinan los siguientes puntajes:

Dr Pizarro Sabrina 7,80 puntos

Dr Venerini Juan José 5,65 puntos

Los postulantes Karina Encisoza Cuevas y Eugenio Vizcarra
no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 6035

Se establece como fecha de examen el día 22/11/22 a las 11 hs. Los temas a evaluar serán los siguientes:

- 1) Reacciones adversas a la transfusión
- 2) Indicaciones transfusional
- 3) ...

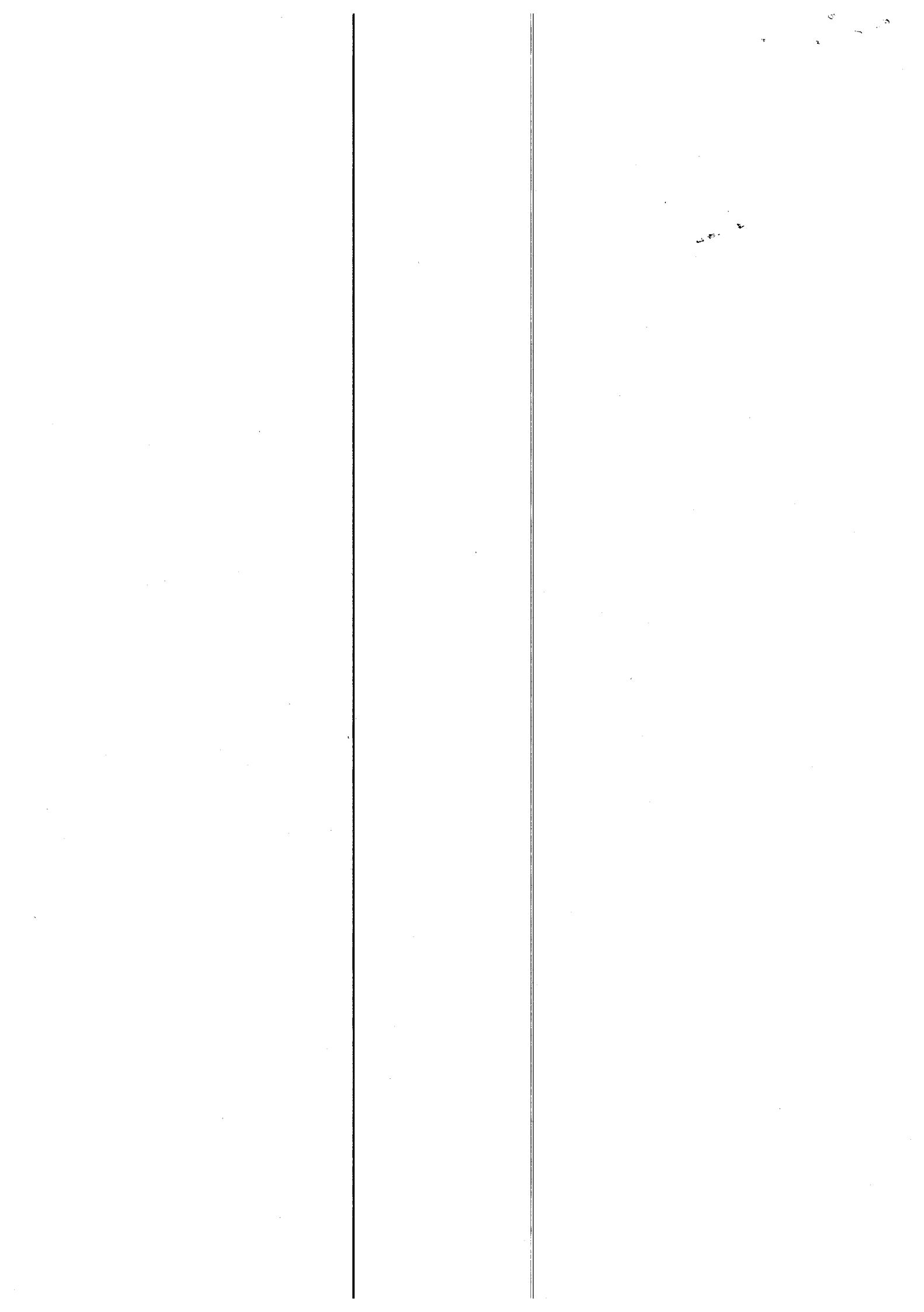
La modalidad de evaluación será escrita con un límite de tiempo de 60 minutos. La entrevista se llevará a cabo a continuación del examen.

Santiago Lucas GANTO
Médico Infectólogo - MN.80835
Jefe de Guardia días jueves
Hospital F.J. Muñiz

Dr. Andrés Zabala
MN.74.912
Jefe de Guardia
Hospital Fco. Javier Muñiz

Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 441.841
Coordinador
Red. de Medicina Transfusional - CABA

Puesto Oficina MV 132458
Meses Junio 2022



NOTA INTERNA Nº:

CABA, 17 de Noviembre de 2022

SR. DIRECTOR

DR. PABLO GONZÁLEZ MONTANER

S/D

Me dirijo a Ud. a fin de informar las condiciones de examen del concurso para cubrir:

(Y) Seis cargos de Especialista en la Guardia Médico
(Hemoterapia)

Fecha: 22/11/22

Horario: 11 hs

Lugar: Subdirección Médico del Hosp. de Infectados Francisco J. Muñiz

Temas: 1- Reacciones adversas a la transfusión

2- Indicaciones transfusionales.

3-

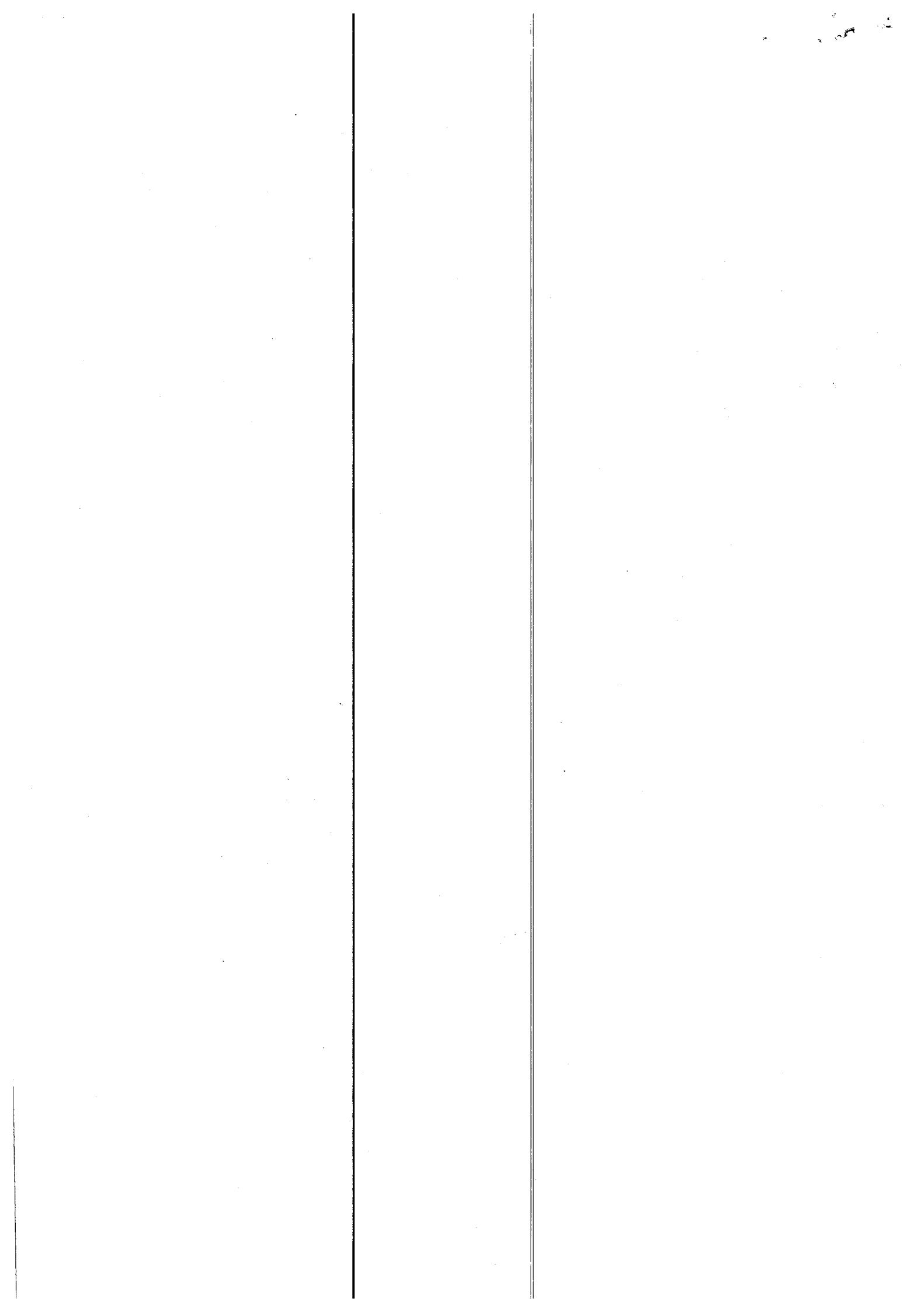
La modalidad de evaluación será escrita con un límite de tiempo de 60 minutos. La entrevista se llevará a cabo a continuación del examen

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

Dr. Andrés Zábalta
M.N. 97012
Presidente
A.M.M. Filial Muñiz

Dr. PABLO GONZALEZ MONTANER
MN 77103 - DIRECTOR MEDICO
HOSPITAL DE INFECTOS FCO. J. MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD - G.C.A.B.A.

H. M. 22



CABA, 22 de noviembre 2022

ACTA N° 2

En el Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz se reúne el jurado del Concurso para cubrir:

(7) Siete cargos de Especialista en la Guardia
Médico (Hematólogo)

El jurado se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

Dr Santiago Garro, Dr Oscar Torres, Dr Andrés Zabala,
Dr Ignacio Prieto (Veedor General AMH)

En el día de la fecha se realiza la evaluación y entrevista personal de los postulantes. En esta etapa el puntaje obtenido es:

Dra. Sabrina Pizarro 35 puntos
Dr Juan Venerini 35 puntos

Concluidas todas las instancias del proceso concursal se detalla el orden de mérito final:

Dr. Sabrina Pizarro. Puntaje total 42.80
Dra. Juan Venerini. Puntaje total 40.65

Por lo expuesto, este jurado propone a:

Dr. Sabrina Pizarro y Dr. Juan Venerini

Santiago Lucas Garro
Médico Infectólogo - M.N. 70228
Jefe de Guardia día Jueves
Hospital F.J. Muñiz

Dr. Andres Zabala
M.N. 97012
Jefe de Guardia
Hospital Fco. Javier Muñiz

Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 441.841
Coordinador
Red. de Medicina Transfusional - CABA

M. N. 132456
Veedor General AMH



Dra Puttero Dr Vener

		INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN	MÁX. DEL RUBRO		
5%	ANTIGÜEDAD	RUBRO ANTIGÜEDAD (1)	5		
	ITEMS DEL RUBRO	RESIDENCIA / CONCURRENCIA COMPLETA EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA CONVOCANTE HASTA UN MÁX. DE 3 OTROS CARGOS (TITULAR - REEMPLAZANTE - SUPLENTE EN OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO DE GCBA (HASTA UN MÁX. DE 4 PUNTOS)	PUNTAJE POR ITEM 3	0,50 POR AÑO	
	RUBRO RESIDENCIAS Y CONCURRENCIAS (2)	RESIDENCIA COMPLETA EN EL SIST. PÚBLICO DE SALUD GCBA RESIDENCIA COMPLETA FUERA DEL SIST. PÚBLICO DE SALUD GCBA CONCURRENCIA COMPLETA EN EL SIST. PÚBLICO DE SALUD GCBA CONCURRENCIA COMPLETA FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD GCBA	MÁX. DEL RUBRO 14	PUNTAJE POR ITEM 14 10 10 5	
	ITEMS DEL RUBRO	TÍTULO DE ESPECIALISTA (3)	MÁX. DEL RUBRO 3	PUNTAJE POR ITEM 2 1 1 0,5	
	IGUAL A LA ESPECIALIDAD CONCURSADA			2	2
	OTRAS ESPECIALIDADES NO RELACIONADAS CON EL CARGO			1	
	OTRAS PROFESIONES CONTENIMPLADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL (4)			1	
	RECERTIFICACIÓN (EN VIGENCIA)				
	RUBRO	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA	MÁX. DEL RUBRO 18		
	ITEMS DEL RUBRO	CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO O ESPECIALIDAD CONCURSADOS (ACUMULABLES) (5)	PUNTAJE POR ITEM 8		
	ENTRE 50 Y 99 HORAS			0,25	0,25
	ENTRE 100 Y 199 HORAS			0,50	0,50
	ENTRE 200 Y 499 HORAS			0,75	0,50
	MÁS DE 500 HORAS C/ EVALUACION FINAL			1,00	1
	CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA			1,50	
	MAESTRÍAS Y RESIDENCIAS POST BÁSICAS			2,00	1,50
	DOCTORADO			2,50	
	ASISTENCIA A CONGRESOS (HASTA 10 CONGRESOS)			0,15	
	ASISTENCIA A CONGRESOS (MÁS DE 10 CONGRESOS)			0,20	0,15
	MIEMBRO DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN / CIENTÍFICO DE CONGRESOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (HASTA UN MÁX. DE 2 PUNTOS)			0,50 C/U	0,20
	INTEGRANTE DE PANELS O MESAS REDONDAS (HASTA UN MÁXIMO DE 0,50 PTS)			0,10 C/U	0,10
	TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS Y/O PUBLICACIONES REGISTRADAS (6)			10	
	DE INVESTIGACIÓN. INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES			1,00	
	DE INVESTIGACIÓN. INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES			1,50	
	DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES			0,75	2,20
	DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES			1,00	
	DE APORTE INDIVIDUAL			0,50	
	DE APORTE EN COLABORACIÓN			0,25	
	TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS			1,00	
	TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS			1,50	
	LIBROS REGISTRADOS HASTA UN MÁX. DE (2)			2,00	
	RUBRO	ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL	MÁX. DEL RUBRO 25		
	ITEMS DEL RUBRO	ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (ACUMULABLES) (7)	PUNTAJE POR ITEM		
	OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN TITULAR)			MAX. 10	
	OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8)			4,00	
	OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PÚBLICO DE SALUD GCBA (EJECUCIÓN TITULAR)			2,00	
	OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PÚBLICO DE SALUD GCBA (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8)			2,00	
	OTROS CARGOS EN INSTITUCIONES ASISTENCIALES RECONSIDERADAS (9)			1,00	
	MIEMBRO TITULAR DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS /COMITÉ CIENTÍFICO, O EV/ LUADOR			1,00	
	PRESIDENTE/COORDINADOR DE MESAS REDONDAS			1,00	
	PRESIDENTE/SECRETARIO DE CONGRESOS CIENTÍFICOS			2,00	

Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 41.841
Coordinador
Red. de Medicina Transfusional - CABA

Agosto 2012 Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 41.841
Coordinador Red. de Medicina Transfusional - CABA
Hospital F.J. Muñiz
Jueves 12 de Septiembre de 2012

Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 41.841
Coordinador Red. de Medicina Transfusional - CABA
Hospital F.J. Muñiz
Jueves 12 de Septiembre de 2012

Dra. Puttero
Dra. Vener
M. 104.526
Lector Juan Alay

3
JAN 1968

INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN		PUNTAJE POR ITEM		
ACTIVIDAD DOCENTE NO UNIVERSITARIA		MAX. 6.50		
JEFE DE RESIDENTES		3.00		
INSTRUCTOR DE RESIDENTES		1.00		
DIRECTOR/COORDINADOR/SECRETARIO DE CURSOS: HASTA UN MÁX. DE 2,50				
• DE 50 A 199 HORAS DE DURACIÓN		0.15		
• DE 200 A 499 HORAS DE DURACIÓN		0.30		
• DE 500 HORAS NETAS		0.50		
ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA		MAX. 4.50		
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS		3.00		
AYUDANTE		1.50		
BECAS Y PREMIOS		MAX. 4		
PREMIOS (OTORGADOS POR UNIVERSIDADES Y/O SOCIEDADES CIENTÍFICAS; 1,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE				
PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE		2.50		
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MÁS DE 6 MESES		3.00	3	
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MENOS DE 6 MESES		1.50		
TOTAL PUNTAJE ANTIGÜEDAD - FORMACIÓN - ANTECEDENTES		65	7,80	5.65
TOTAL PUNTAJE EXAMEN		30.00	30	30
% TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL		5.00	5	5
			42.80	40,65

PUNTAJE MÍNIMO A OBTENER EN TOTAL 40 PUNTOS

La antigüedad en la Unidad Organizativa convocante se computará también como antigüedad en el sistema, por lo que deberá sumarse en ambos ítems..

Se entiende por Residencia y Concurrencia completas a las que de acuerdo a los programas respectivos se hayan cursado en su totalidad. En cambio, son incompletas las que se vieran cursando a la fecha de lanzamiento de la convocatoria respectiva y las que se hubiesen interrumpido, ya fuera para acceder a las Post básicas, o no. La Residencia o Concurrencia incompletas se computará el cincuenta por ciento (50%) que corresponda según la duración total de la completa. Se entenderá por especialidades a aquellas que sean reconocidas conforme lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 6.035. Se otorgará puntaje cuando se acredite una profesión universitaria adicional a la que se encuentre ejerciendo al momento de la convocatoria. Cursos de Posgrado y Programa de Actualización deberán considerarse como cursoso y se otorgará puntaje conforme la cantidad de horas de duración total. Se mencionarán todos los trabajos realizados, debiendo señalar lugar y fecha de la presentación. Se presentarán hasta cinco (5) trabajos a elección del jurado y se valorizarán todos los trabajos científicos presentados en Jornadas, Congresos y Entidades Científicas nacionales e internacionales, excluyendo los que hubieran sido requisito para el desarrollo de cursos. Para los trabajos presentados o publicados con anterioridad a los últimos cinco (5) años se asignará el máximo el cincuenta por ciento 50% del puntaje total del rubro. Los libros o capítulos de libros presentados deberán guardar relación con la especialidad disciplina requeridas para el cargo. Se otorgará hasta un máximo de dos (2) puntos, a criterio del Jurado.

El puntaje asignado para cada ítem se sumará tantas veces como cargos acredite el postulante para el mismo.

Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.

Se otorgará puntaje a quien acredite el desempeño con función de conducción en instituciones asistenciales fuera del sistema público de salud, oficialmente autorizada competente y ajustadas a reglamentación vigente. Dicho puntaje se otorgará por única vez, independientemente de la cantidad de cargos que pudiera ostentar,

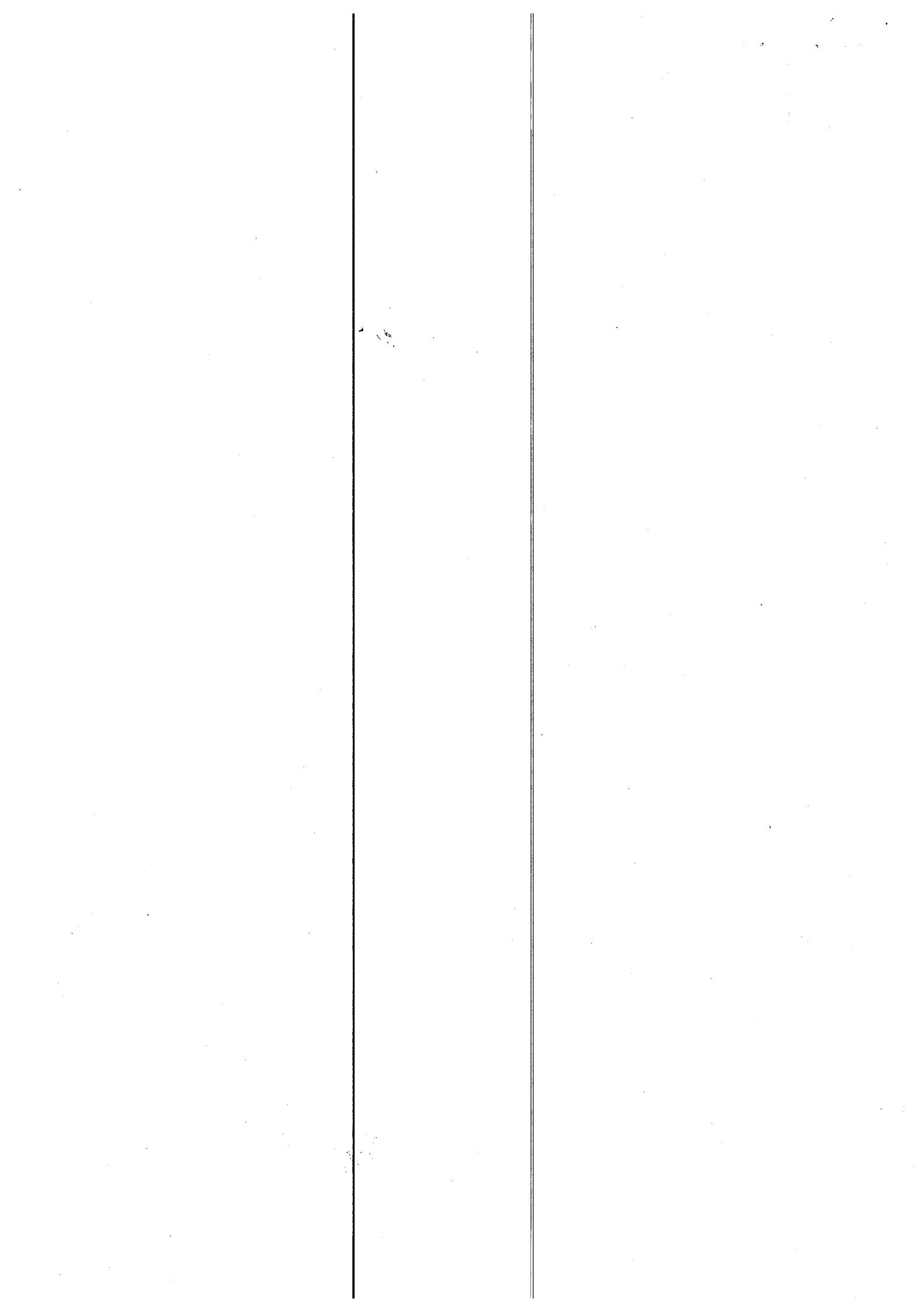
Dr. Oscar Walter Torres
M.N. 74.914 - M.P. 441.841
Coordinador
Red. de Medicina Transfusional - CABA

Santiago Lucas Garro
Jefe de Infectología M.N. 8035
efecto Guardia día jueves
Hospital F.J. Muñiz

Dr. Andrés Zebalza
M.N. 97012
Jefe de Guardia
Hospital Fco. Javier Muñiz

Juan Venenini
29/11/22

28/11/22





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Actas de jurado y orden de merito. 7 cargos de Esp. en la Gdia. Médico (Hemoterapia)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.